

GUÍA DE USO PARA EL SERVICIO DE KIOSCOS

Descripción del Servicio

Consiste en brindar el servicio de venta de refrigerios, golosinas y bebidas a precio comercial

Requerimientos para el usuario

- Contar con credencial UAM vigente para solicitar box lunch a costo de producción
- Conocer las reglas y el procedimiento del servicio.
- Cubrir el pago del servicio.

Reglas del servicio

- El horario de atención del servicio será de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas en el kiosco 2 y de 08:00 a 19:00 horas para el kiosco 1 y dulcería.
- Este servicio se otorgará a usuarios internos y externos
- En caso de sobredemanda el usuario deberá esperar su turno.
- Se colocará a la vista la lista de precios y productos.
- El box lunch se dispondrá a partir de las... , hasta las... para aquellos usuarios que así lo prefieran.
- Los horarios pueden ser modificados en los siguientes casos: remodelación del espacio, levantamiento de inventario, fumigación, abastecimiento de agua o energía eléctrica entre otros.

Procedimiento del servicio.

- Los usuarios tomarán su lugar en la fila para pagar los productos seleccionados
- Pagarán en caja a través de efectivo, monedero electrónico, transferencia presupuestal u otra modalidad que establezca la Unidad, les será entregado un comprobante de pago, el cual deberán presentar en la ventanilla de "entrega de mercancías", y se les proporcionaran los productos que ampara su comprobante.
- Para los usuarios que soliciten el box lunch, deberán presentar credencial UAM vigente por box lunch solicitado.
- Sólo se proporcionara un box lunch por usuario.

Mayores informes:

Lic. Laura Ibarra Gallegos

Jefa de la Sección de Cafetería

Horario: 08:00 – 19:00 horas

Teléfono: 53 18 95 21

email: secafe@correo.azc.uam.mx